Nº 615/SEC/13

Valparaíso, 6 de agosto de 2013.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que incrementa las remuneraciones variables que indica, para el personal de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y otorga bonos que indica, correspondiente al Boletín Nº 8.903-04, con la siguiente enmienda:

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo segundo

Ha reemplazado, en el inciso quinto, la frase: “las condiciones establecidas en los números 1, 2 y 3 anteriores”, por la siguiente: “la condición establecida en el número 1 anterior”.

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 10.788, de 18 de junio de 2013.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado